

Siendo las 12:00 horas del 21 de abril de 2023, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora encargada de analizar las presentaciones realizadas por los alumnos de la Universidad Nacional de Quilmes en respuesta a la Convocatoria 02/2023: Programa ARFAGRI cerrada el día 17 de abril de 2023.

Programa -, cerrada el día 10 de octubre de 2022.

La Comisión está integrada por Marina Leal, Secretaria Académica; Juan Luis Mérega, Subsecretario de Planificación y Relaciones Institucionales y Gonzalo Amador, Coordinador del Programa Institucional de Asuntos Estudiantiles.

La Comisión analiza las presentaciones realizadas, siendo ellas las de:

| APPELLIDO Y NOMBRES | LEGAJO | CARRERA |
|--------------------------|--------|-------------------------|
| Stanganelli Ailen Noelia | 50983 | Ingeniería en Alimentos |
| Ibañez Carolina | 29747 | Ingeniería en Alimentos |

La Comisión acuerda por unanimidad establecer el siguiente criterio de evaluación y determinación de orden de mérito, en concordancia con lo establecido por el reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil, aprobado por Resolución (CS) N° 229/14.

Se analizarán los antecedentes presentados por los alumnos tomando en cuenta el promedio (igual o superior a 6), el porcentaje de carrera aprobada (al menos el 50% y menos del 90% del total de los créditos necesarios para la obtención del título de grado), la motivación para participar en el Programa de Intercambio, los antecedentes de movilidad académica y actividades de docencia, gestión, investigación o extensión.

Para establecer el orden de mérito se asignarán 40 puntos al promedio, 40 puntos al porcentaje de carrera aprobada, 10 a la motivación para la movilidad y 10 puntos de antecedentes en docencia, gestión, investigación o extensión. El puntaje máximo es de 100 puntos.

Teniendo en cuenta dichas valoraciones se confecciona la siguiente grilla:

A partir de la aplicación de los criterios señalados el orden de merito queda determinado de la siguiente manera:

| APPELLIDO Y NOMBRES | LEGAJO | CARRERA | TOTAL | ORDEN DE MERITO |
|--------------------------|--------|-------------------------|--------------|-----------------|
| Stanganelli Ailen Noelia | 50983 | Ingeniería en Alimentos | 73,51 | 1 |
| Ibañez Carolina | 29747 | Ingeniería en Alimentos | 64,22 | 2 |

La comisión decide por unanimidad:

1. Aprobar el otorgamiento de la Plaza **ARFAGRI** a la estudiante **Stanganelli Ailen Noelia**
2. La concreción de las movilidades quedará sujeta a la posterior aceptación por parte de la universidad de destino, dependiendo de las condiciones sanitarias y migratorias determinadas en cada caso.

Siendo las 17:00 horas la Comisión Evaluadora da por concluida su tarea, firmando sus integrantes al pie de la presente.


Mg. Marina Leal
Secretaría de Gestión Académica
Universidad Nacional de Quilmes


Arq. Juan Luis Mérega
Subsecretario de Planificación y
Relaciones Institucionales
Universidad Nacional de Quilmes

| NUMERO | APELLIDO Y NOMBRES | LEGAJO | CARRERA | PLAN | PROMEDIO | % PROMEDIO | PUNTAJE | 100% CREDITOS | 90% CREDITOS | 50% CREDITOS | CREDITOS | % DE CREDITOS | PUNTAJE | MOTIVACION | % MOTIVACION | PUNTAJE | EXPERIENCIA | % EXPERIENCIA | PUNTAJE | TOTAL | ORDEN DE MERITO |
|--------|--------------------------|--------|-------------------------|------|----------|------------|---------|---------------|--------------|--------------|----------|---------------|---------|------------|--------------|---------|-------------|---------------|---------|-------|-----------------|
| 2 | Stanganelli Ailen Noelia | 50983 | Ingeniería en Alimentos | 2015 | 8,84 | 88,40 | 35,36 | 486 | 437,4 | 243,0 | 342 | 70,37 | 28,15 | 10 | 100 | 10,00 | 0 | 0 | 0,00 | 73,51 | 1 |
| 5 | Ibañez Carolina | 29747 | Ingeniería en Alimentos | 2015 | 8,00 | 80,00 | 32,00 | 486 | 437,4 | 243,0 | 270 | 55,56 | 22,22 | 10 | 100 | 10,00 | 0 | 0 | 0,00 | 64,22 | 2 |

LIC. CONRADO I. AMADOR
 Coord. Programa Institucional
 de Asuntos Estudiantiles
 Secretaría de Extensión Universitaria
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Mg. Marina Leal
 Secretaria de Gestión Académica
 Universidad Nacional de Quilmes

Arq. Juan Luis Mátrega
 Subsecretario de Planeación y
 Relaciones Institucionales
 Universidad Nacional de Quilmes